

Escuelas piden certificado médico, el gobierno dice que no es necesario.

Por: Nicolás Gochy A pesar de que el pasado lunes, a través de una circular enviada a todas las escuelas del estado de México se señalaba la restricción de solicitar por parte de los maestros el certificado médico para el proceso de reinscripción con miras al ciclo escolar 2015-2016, varias escuelas del vale de Toluca están obligando a los papas a pagar hasta 50 pesos por un certificado que no es necesario. A través de un oficio que fue entregado a los directivos de los planteles educativos, se señalaban entre otras restricciones, la obligación de contar con un certificado médico expedido por una institución oficial y que se abstuvieran de solicitar una cuota como obligación para que los menores pudieran ser inscritos. Esta violación a un documento oficial por parte de los docentes en varias escuelas ha provocado que la Cruz Roja Mexicana en su delegación Toluca presente un aforo de más de 500 personas al día que intentan conseguir el documento oficial. Al respecto, madres de familia aseveraron que en las escuelas donde quieren inscribir a sus hijos no están respetando esta restricción y les han solicitado el certificado como un requisito más que deben de cumplir además de los demás documentos que les están solicitando y la cuota de la asociación de padres de familia que también este año es ilegal.